**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA BALCAZAR MERIZALDE S.A.**

En el Cantón Joya de los Sachas, a los treinta y un días del mes de marzo del 2015 siendo las 17:00 horas en el domicilio de la compañia ubicado en la Av. De los Naranjos s/n y calle "C", se reúnen los accionistas señores:

Sr. Wilfrido José Balcazar Campoverde, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES (US$ 200.00); Sr. Javier Ismael Intriago Bravo, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES (US$ 200.00); Sr. Franklin Salomón Merizalde Benalcazar, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES (US$ 200.00); Sr. Fabián Sebastián Merizalde, propietario de doscientas acciones de un dólar cada una, por un valor total de DOSCIENTOS DOLARES (US$ 200.00)

Capital total presentado: US$ 800.00

Preside la junta el Señor Wilfrido Balcazar Campoverde y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Fabián Sebastián Merizalde. Por secretaría se solicita se compruebe el quórum de instalación reglamentario, indicándose al respecto que se halla presente el 100% del capital Social pagado de la Compañia, por consiguiente deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar y resolver el siguiente punto:

**1.** Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2014 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta, dispone que una vez aprobado el único punto del orden del dia, la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 18 horas

**SR. WILFRIDO BALCAZAR C.**
**PRESIDENTE**

**SR. FABIAN MERIZALDE**
**GERENTE GENERAL**